PAC-0566-2019-000027

Acta N° 76 de fecha 5 de noviembre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 95/19 y el memorando GG.CEO.S.F. N° 135/19 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 23 y 24 de octubre de 2019; la Resolución DNCP N° 411/2018, las notas DNCP/DNC/N° 15643/2019 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fechas 1 de febrero de 2018, 19 de agosto de 2019; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2591/2019 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 29 de abril de 2019; las Actas de Apertura de Sobres – Ofertas N°s. 57/2019 y 69/2019 de fechas 3 y 19 de setiembre de 2019; las providencias, los memorandos GTIC. N°s. 237/19 y 333/19 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 15 de marzo, 17 de julio, 20 de setiembre y 10 de octubre de 2019; los memorandos UOC.DCMe.SCD N°s. 46/19, 180/19 y las notas U.O.C. N° 73/19 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 14 de marzo, 13, 21 de agosto, 19 de setiembre y 25 de octubre de 2019; la providencia de la Presidencia de fecha 1 de noviembre de 2019; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 95/19 de fecha 23 de octubre de 2019, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Decreto N° 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2019 - PARA LA ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL - ID N° 360117", señalando que la vigencia será desde la suscripción de la Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2019 - PARA LA ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL - ID N° 360117", y autorizar su contratación por la suma total de guaraníes ciento cuarenta y un millones trescientos ochenta y cinco mil (₲.141.385.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia desde la suscripción de la Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Central Telefónica Digital	Unidad	1	74.410.000.-	74.410.000.-
2	Teléfono Digital IP	Unidad	15	4.465.000.-	66.975.000.-
Precio Total en guaraníes (I.V.A. Incluido)					141.385.000.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RR
CONTRATACIÓN DIRECTA – T.E.I.S.A. – ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 05/11/2019 15:14:22

PAC-0566-2019-000027

Acta N° 76 de fecha 5 de noviembre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir la Orden de Compra correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes. ------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de hasta la suma total determinada en el artículo 1°) de la presente Resolución, por la contratación dispuesta, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas, a su Carta Oferta y a las disposiciones legales vigentes. ----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "ADQUISICIONES DE MÁQ.EQUIP. Y HERR. MAYORES", Objeto del Gasto 530 - Programa 1: Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
CONTRATACIÓN DIRECTA – T.E.I.S.A. – ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 05/11/2019 15:14:22